

ORDENANZA N° 4905/2025.-

MODIFICACIÓN ANEXOS I y II de ORDENANZA 4882/2024

VISTO:

El Dictamen Técnico N° 1 “Modificación de Anexos I y II de Ordenanza 4882/2024” del día 11 de junio de 2025, que regula el uso de los espacios verdes públicos o libres de ocupación en el ejido urbano de la ciudad de Gálvez; y,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los artículos 4°, 6° y 12° de la citada Ordenanza, la Secretaría de Gobierno y Planificación ha procedido a relevar y clasificar nuevos espacios verdes existentes o en uso dentro del ámbito urbano de la ciudad;

Que la incorporación de estos espacios responde a la necesidad de inventariar y normar aquellos ámbitos de esparcimiento de uso público efectivo o con vocación comunitaria;

Que corresponde elevar al Honorable Concejo Municipal el presente dictamen a los efectos de que se apruebe la modificación de los Anexos I y II, incorporando los espacios relevados;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA.-

ART. 1º) - REEMPLÁCESE el ANEXO I de la Ordenanza 4882/2024 por el siguiente listado:

ANEXO I

Partida Inmobiliaria - Nombre popular

- 11-08-00 143627/0000 - Plaza Iglesia Santa Margarita
- 11-08-00 145305/0001 - Parque Lineal Monte de Eucaliptus
- 11-08-00 143866/0003 - Paseo del Centenario (sobre L. de la Torre)
- 11-08-00 145038/0001 - Paseo del Centenario (sobre H. Yrigoyen)
- 11-08-00 145305/0000 - Plaza de las Madres
- 11-08-00 145690/0004 - Ecoparque La Entrefina
- 11-08-00 144450/0015 - Terrenos ubicados entre calles Alberdi, Presidente Perón, Gandhi, Dr. Brarda y las vías del Ferrocarril General Belgrano
- NOMENCLATURA CATASTRAL 11-08-01 0339 00001 (SIN PARTIDA INMOBILIARIA) - Terrenos entre la bifurcación de las vías del Ferrocarril General Belgrano y las Avenidas 9 de Julio y Capitán Bermúdez
- 11-08-00 903648/0000 y 11-08-00 144450/0014 - Parque del Palacio Municipal, Terminal de Ómnibus y Punto Violeta
- 11-08-00 144750/0000 - Predio Iglesia Vieja

- 11-08-00 144689/0002 - Plaza del Dispositivo Territorial Comunitario y Vecinal Altos del Norte
- 11-08-00 144702/0023 y /0074 - Ecoparque Acceso Norte y Vecinal Anastacio Arana
- 11-08-00 145779/0009 - Plaza de la Vecinal Florida
- 11-08-00 146388/0010 - Plaza de las Letras y Vecinal José Pedroni
- 11-08-00 146388/0623 al /0628 - Plaza Jorge Wagenbrenner
- 11-08-00 146388/0392 - Plaza Centro Desarrollo Infantil
- 11-08-00 145795/0000 y 145800/0000 - Vivero Municipal
- 11-08-00 145799/0001 al /0018 - Plaza del Vivero Municipal

ART. 2º)- REEMPLÁCESE el ANEXO II de la Ordenanza 4882/2024 por el siguiente listado:

ANEXO II

Partida Inmobiliaria - Nombre popular

- 11-08-00 144987/0000 - Vecinal Barrio Oeste
- 11-08-00 144861/0001 y 911613/0000 - Vecinal Capitán Bermúdez
- 11-08-00 145451/0002, 0007, 0008, 0009, 0010 y 11-08-00 145452/0000 - Vecinal Ideal
- 11-08-00 746331/0008 al /0011 - Vecinal Progreso
- 11-08-00 145638/0002 al /0005 - Vecinal San José
- 11-08-00 145931/0000 - Vecinal San José
- 11-08-00 145981/0002 y /0011 - Vecinal Tropezón
- 11-08-00 146560/0000 - Vecinal Urquiza

ART.3º)- REMÍTASE al Departamento Municipal para su Promulgación, Comunicación, Publicación, Registro y Archivo.-

SALA DE SESIONES 8 DE JULIO DEL 2025.-

PROYECTO PRESENTADO POR EL DEM.-

APROBADO POR UNANIMIDAD CONCEJALES, LUNA, PESTARINI, VÀZQUEZ, FANTINO, RIVELLO,